

BOLETIN OFICIAL

balear.

NÚM.

835

Artículo de oficio.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

Recogido ya en los quince dias que van transcurridos del presente mes, papel por valor de cien mil reales vellon en pago de contribuciones y otros adeudos y previendo que de continuar su admision durante el mes serán nulos los ingresos en tesorería y quedarán desatendidas las precisas obligaciones á que debe hacer frente, he dispuesto que desde hoy se suspenda la admision de todo papel hasta fenecido este mes. Volverá á admitirse el dia 1º del próximo mes de setiembre. Lo aviso al público para su debido conocimiento. Palma 15 de agosto de 1838.—*Francisco Nuñez.*

CONTADURIA DE RENTAS NACIONALES DE LAS BALEARES.

Concluye la relacion inserta en el número anterior.

167,616	D. Antonio Amengual	2,890	18
167,617	D. Antonio Fornaris	2,890	18
167,618	D. Jaime Fornaris	2,890	18
167,619	D. Nicolas Bonet	2,890	30
167,620	Doña María Ana Leon.	2,881	4
167,621	D. Juan Olivar	1,488	18
167,622	Doña Catalina Real.	2,663	18
167,623	Doña Narcisa Tur	487	15
167,624	D. Jaime Ignacio Feliu.	281	26

167,625	Doña María Dolores y D ^a Josefa Leira.	4,222	3
167,626	D. José Tur	795	26
167,627	D. Juan Roig.	795	26
167,628	D. José Negruela.	32	16
167,629	D. Bartolomé Ferrer	8,783	19
167,630	D. Juan Manuel Cabanillas.	3,756	2
167,631	D. Gabriel Ferrer.	3,732	19
167,632	D. Antonio Mariano Ribas.	1,103	20
167,633	D. Jaime Pascual	2,083	15
167,634	D. Pedro Torres	1,817	2
167,658	Doña Josefa Hernandez Vich.	397	7
167,659	D. Fulgencio Fernandez.	594	25
167,660	D. Tomas Lizardo.	1,238	18
167,661	Doña Juana Ana Verd.	18	17
167,662	D. Bernardo Carreras.	5,069	12
167,933	D. Guillermo Salom	40,026	7
167,934	D. José Mariano Nadal.	132,584	3
170,011	D. José Antonio Ferrer.	5,636	2
170,012	Doña Catalina García.	482	21
170,013	D. José Tur de José.	2,356	16
170,014	D. Juan Roig.	6,920	22
170,015	D. José Negruela.	748	14
171,448	D. Narciso de Mendoza	2,606	18
171,449	D. Pedro José Seguí.	88	20
171,450	D. Bernardo Rullan.	1,208	20
171,451	D. Bartolomé Obrador.	2,590	27
171,452	D. Juan Nicolau.	3,253	27
171,453	D. Luis Ramon	3,216	15
171,454	D. Juan Farrer.	9	29
171,455	D. Miguel Viñas.	8	25
171,456	D. Ignacio Ramon Belda	1,673	23
171,457	D. Bartolomé Solivellas	943	27
171,458	D. Jaime Ignacio Felin.	157	19
171,749	D. Tomas Búrgos	1,541	24
171,750	D. Ildefonso Lopez.	1,331	31
171,751	D. Cristóbal Gomila	2,253	13
171,752	D. Damian Orfila	1,328	30
171,753	D. Antonio Terrers	4,639	9
171,754	D. Miguel Santos Prada.	1,888	12
171,755	D. Juan Bals	4,153	18
171,756	D. Benito Amores.	3,005	14
171,757	D. Juan Garrafa.	518	5
171,758	D. José Febrer.	1,078	19
171,759	D. Nicolas Felipe	808	31
171,760	D. Sebastian Callejas.	808	31
171,761	D. Juan Ferrari	808	31

171,762	D. Juan Ponseti	808	31
171,763	D. Jaime Ignacio Feliu	110	13
172,815	Doña Magdalena Bufils viuda y here- dera de D. Bonifacio Martinez.	5,552	20
174,262	D. Pedro Helm	1,230	21
174,263	D. Francisco Iraola	2,173	22
174,264	D. Juan Pons y Vallori	1,362	14
174,265	D. Antonio Garau	4,417	23
174,266	D. Pedro Fábregues	971	27
172,267	D. Pedro Lúcas Ripoll	1,043	17
174,268	D. José Berard	6,136	28
174,269	D. Antonio Fiol	1,412	6
174,270	D. José Climent	72	23
174,271	D. Bernardino Pons	2,322	8
174,272	D. Jaime Moncada	2,241	8
174,273	D. Juan Carlos Cardona	3,763	25
174,274	D. Gerónimo Melgarejo	3,474	9
174,275	D. Pedro Pablo de Olasso	2,690	1
174,276	D. Pablo Saltor	1,610	18
174,277	D. Felipe Lamana	2,891	14
174,278	D. José María Torres	258	
174,279	D. Manuel Rodriguez	5,214	13
174,280	D. Jaime Ignacio Feliu	247	29
175,323	D. Juan Masanet	1,729	28
175,324	D. José María Sancho	1,195	22
175,329	D. Antonio Pujol	98	6
175,330	D. Miguel Cañellas	706	1
175,361	D. Francisco Ignacio Martinez	3,454	33
175,362	D. Sebastian Roig de Luis	696	18
175,363	D. Francisco Melgarejo	3,626	13
175,364	D. Juan Sard	987	6
175,365	D. Juan Ginard	2,962	24
175,366	D. Luis Barceló	1,495	12
175,367	D. Epifanio Conway	4,350	12

Palma 11 de agosto de 1838.—Joaquin Jaquotot y Ferrer.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

En las subastas que acaban de verificarse de las propiedades llamadas estancia *Peu del Toro*, predio *S. Nicolas* y cercados del *Monte Toro*, las posturas mas altas que se han ofrecido han sido las siguientes:

	Rs. vn.
Por la estancia <i>Peu del toro</i>	50000
Por el predio san Nicolas.	122000
Por los cercados del <i>Monte toro</i>	23000

Palma 13 de agosto de 1838.—Venancio Anacleto Recio.

El domingo 26 del corriente mes de diez á doce de su mañana se procederá al arriendo en pública subasta por tiempo de un año, á contar desde el dia del remate, de las dos casas posadas que los suprimidos conventos de Franciscanos de esta capital y Agustinos de Felanitx poseian en la villa de Porreras, debiendo servir de tipo para el arriendo de la primera la cantidad de 106 rs. 10 mrs. ó sean 8 libras, y para el de la segunda la de 79 rs. 24 mrs. equivalentes á 6 libras. El remate se celebrará en la misma villa bajo la presidencia del alcalde constitucional del pueblo con asistencia del procurador síndico de su ayuntamiento, del representante de esta comision, y escribano ó fiel de fechos; y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Palma 14 de agosto de 1838. = Venancio Anacleto Recio.

TESORERIA DE RENTAS NACIONALES DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Mes de julio de 1838.

Estado de los caudales que han ingresado en la tesorería de rentas de esta provincia en el citado mes, y distribucion que de ellos se ha hecho con sujecion á reales órdenes é instrucciones, á saber:

Caja de totales.	Reales de vellon.		Mrs.	Total.	
	Papel.	Metálico			
INGRESOS.					
Por existencia del mes anterior.	165047	29	92249	321	} 106205 12
Ingresado en el presente . . .	120000		728908	143	
DISTRIBUCION.					
En pago de sueldos.			46679	12	} 713010 18
En el de gastos.			14351	23	
En el de libranzas de la direccion.			101320		
Trasladado á la caja de líquidos.			494783	11	
Idem á la de amortizacion. . . .			7041	5	
A los partícipes de las rentas. . .			21653	8	
Al banco español por 5 ^a parte de tabaco y papel sellado. . .			3535	20	
Por devoluciones de todas clases.			24988	23	
Por una libranza de la comision de donativos patrióticos			170	25	
Por recompensas.			4517	22	
Existencia para 1 ^o de agosto . . .	285047	2	108147	26	393194 28
Caja de líquidos.					
INGRESOS.					
Existencia del mes anterior. . . .	122850	23	31265	4	} 650321 30
Trasladado de la caja de totales.	115670	31	380535	6	

DISTRIBUCION.			
<i>Al ministerio de la Guerra.</i>			
En metálico por cuenta de las consignaciones dia 4 julio.	40000		
En importe de suministros anteriores ya liquidados.	5301	17	
En metálico por cuenta de las consignaciones dia 9.	40000		
En id. por id. dia 13.	80000		
En id. por id. dia 18.	30000		
En id. por id. dia 20.	30000		
En id. por id. dia 19.	11609	18	
En id. por id. dia 28.	1500		
En id. por id. dia 30.	66890	16	
<i>Al ministerio de Hacienda.</i>			
A las clases pasivas.	13979	18	
A los religiosos y religiosas esclaustrados y secularizados y existentes en el claustro.	28123	4	
Gastos ordinarios.	2		
<i>Al comisionado del banco español de S. Fernando.</i>			
Por estraordinaria de guerra.	10195	13	
<i>Al de Gracia y Justicia.</i>			
A las clases activas.	18554	20	
A las pasivas.	3352	12	
E-TRAORDINARIO.			
En billetes de contratistas remi- tidos al tesoro.	53850		
En pagarés del anticipo.	61820	31	
<i>Al ministerio de Marina.</i>			
En pago de libranzas.	18000		
Existencia para 1º de agosto.	122850	23	14291 28 137142 17
<i>Caja de productos liquidos de amortizacion.</i>			
INGRESOS.			
Por existencia del mes anterior.	15930	8	} 16941 13
Trasladado de la caja de totales.	1011	5	
DISTRIBUCION.			
Por una libranza de la direccion general de amortizacion.	8000		} 8095 24
Por gastos de la seccion de liquidacion.	95	24	
Existencia para 1º de agosto.			8845 23

Estado del pago de las asignaciones hechas al ministerio de la Guerra.

CARGO.		
En el mes de setiembre de 1837 se consignaron		285000
En el de octubre.		545000
En el de noviembre.		185000
En el de diciembre.		135000
En el de enero de 1838		250000
En el de febrero.		180000
En el de marzo		220000
En el de abril		200000
En el de mayo		195000
En el de junio		210000
En el de julio		210000
		<hr/>
		2615000
DATA.		
En el mes de setiembre de 1837.	320000	} 3136066 20
En el de octubre.	433556 6	
En el de noviembre	304934 19	
En el de diciembre	216192 17	
En el de enero de 1838	242883 12	
En el de febrero	180000	
En el de marzo.	280000	
En el abril	260000	
En el de mayo.	298500	
En el de junio	300000	}
En el de julio	300000	
		<hr/>
Satisfecho de mas		521066 20

Palma 31 de julio de 1838.—V^o B^o—Nuñez.—Joaquin Jaquotot y Ferrer.—Joaquin Scheidnagel.

Comprobante de la cantidad que se ha entregado en papel en esta tesorería según el estado anterior.

Pagarés del anticipo de 200 millones ingresados por contribuciones.

NOMBRES Y PUEBLOS DE LOS QUE HAN SATISFECHO.	Rs. vn.
Miguel Vallés, Alaró.	350
Matías Carbonell, Puigpuñent.	1100
Bernardo Carrió, Muro	1500
Cristóbal Cladera, La-Puebla	1200
Rafael Torres, Valldemosa.	550

José Picó, Manacor.	1900
D. Francisco Sancho, por lanzas, Palma.	1100
Bartolomé Lladó, Campos.	6650
Andres Bestard, Santa María.	800
D. Pedro Sancho y Pujol, Artá.	3000
D. Ventura Tomas, Llummayor.	650
D. Juan Bordoy, Esporlas.	700
D. Miguel Ferrer, Sineu.	600
D. Juan del Castillo, por frutos civiles, Palma.	700
D. Pedro Antonio Ripoll, Deyá.	100
D. Gabriel Calafell, Calviá.	900
D. Antonio Binimelis, Felanitx.	850
D. Gabriel Font, Palma.	21500
D. Pedro Juan Muntaner, Buñola.	350
D. Rosario Bonich, Biaisalem.	1250
D. Jaime Pastor, Porreras.	5450
Juan Palmer, Andraitx.	450
Pedro Tomas, Bañalbufar.	350
Juan Vila, Pollensa.	1400
Gabriel Estelrich, Santa Margarita.	1050
Francisco Jaume, Santañy.	1200

 55650

Pagarés por hojas de Puertas.

D. Lucas Rousset	50
D. Benito Cortés	1050
D. Antonio Mercadal.	150

 56900

Billetes de Safort ingresados por contribuciones.

D. Miguel Fons, por contribucion extraordinaria de guerra, Palma	1800
D. Gabriel Estelrich, Santa Margarita.	50

 1850

Billetes de D. Juan Sevillano ingresados por contribuciones.

D. Juan del Castillo, por frutos civiles, Palma.	1000
--	------

Idem por hojas de Puertas.

D. Mariano Cortés.	12000
D. Juan Pizá.	2000
D. Miguel Umbert.	10000

D. Bartolomé Bosch.	7000
D. Lúcas Rousset.	5000
D. Miguel Pomar.	5000

RESUMEN.	52000
----------	-------

Pagarés del anticipo.	56900
-----------------------	-------

Por billetes de Safont.	1850
---------------------------------	------

Por idem de D. Juan Sevillano.	52000
--	-------

110750

Palma 31 julio de 1838.—Joaquin Scheidnagel.

Nota. *La diferencia que aparece en el estado en pagarés del anticipo de 200 millones es lo que se ha pagado por intereses y residuos del mismo anticipo, habiéndose amalgamado todo en una partida por haberlo así prevenido la contaduría general de distribución.*—Scheidnagel.

En los exámenes públicos que se celebraron el día 5 del actual en la sala consistorial de la villa de Sineu, según lo prevenido en la circular de 8 de julio último inserta en el Boletín oficial número 837, de la Comisión provincial de instrucción pública, que presidió el Ayuntamiento, el Cura párroco, el doctor D. Jaime Roig, D. Antonio Barceló y D. José Gual maestros censores nombrados al efecto, y de varias personas visibles convidadas al efecto. Y quedaron premiados con cintas de varios colores los que á continuación se espresan.

- 1.^a clase. D. Francisco Gacias. De quebrados comunes, decimales, regla de tres, de compañía, de aligacion y de interes.
- 2.^a clase. D. José Gacias. De gramática castellana.
- 3.^a clase. D. Pedro José Palou. Multiplicar denominados y dividir.
- 4.^a clase. D. Juan Payeras. Sumar y restar denominados y dividir.
- 5.^a clase. D. Francisco Crespi. Multiplicar con la prueba.
- 6.^a clase. D. Gerónimo Munar. Primer premio, y D. Pedro Antonio Munar segundo, restar extractos.
- 7.^a clase. D. Rafael Florit. Sumar extractos.
- 8.^a clase. D. José Barceló, D. Juan Servera y Jaume y don Jaime Crespi. De numeracion.
- 9.^a clase. D. Miguel Pons. Lectura.

Consistorio de Sineu 8 de agosto de 1838.—El presidente—Juan Bautista Servera.—De orden del Ayuntamiento—Pedro Francisco Riutort, secretario.

Imprenta nacional regentada por D. Juan Guasp y Pascual.